

Objetivos del Fondo

El objetivo del Fondo es lograr una rentabilidad total a largo plazo, integrando un enfoque temático. El Fondo se centra en la "Iniciativa del Cinturón y Ruta de la Seda", que busca conectar mejor a China, Asia, Europa y África y sus mares adyacentes (la "Región del Cinturón y Ruta de la Seda"), mediante el desarrollo de la Ruta de la Seda y de la Ruta Marítima de la Seda del siglo XXI para lograr una cooperación económica más estrecha. Para información completa sobre los objetivos de inversión le rogamos consulte el Folleto actual.

Datos clave del Fondo



Yifei Ding
Gestor del fondo desde
Noviembre 2018



Norbert Ling
Gestor del fondo desde
Diciembre 2021

Fecha de lanzamiento de la Clase de Acción

20 noviembre 2019

Lanzamiento original del Fondo

08 noviembre 2018

Estatus legal

SICAV Luxemburguesa con estatus UCITS

Divisa base de la Clase de Acción

EUR

Tipo de la unidad

Distribución

Volumen del Fondo

USD 428,87 Mill.

Código Bloomberg

INBRDAE LX

Código ISIN

LU2065165933

Liquidación

T+3

Indicador de riesgo ¹

Menor riesgo

Mayor riesgo

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Advertencias de riesgo

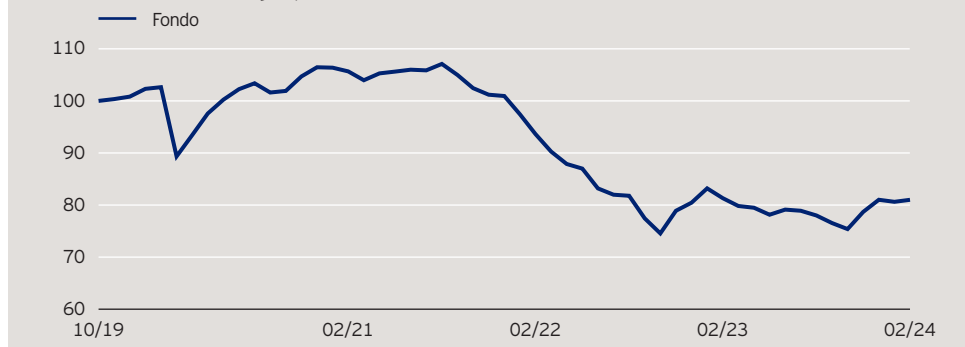
Para obtener información completa sobre los riesgos, consulte la documentación legal. El valor de las inversiones y el de cualquier renta fluctuará (en parte como consecuencia de las fluctuaciones de los tipos de cambio) y es posible que los inversores no recuperen la totalidad del importe invertido. Los instrumentos de deuda se ven expuestos al riesgo de crédito, que constituye la capacidad del prestatario para devolver los intereses y el capital en la fecha de reembolso. Las variaciones de los tipos de cambio provocarán fluctuaciones en el valor del fondo. El Fondo usa derivados (instrumentos complejos) con fines de inversión, los cuales pueden dar lugar a que el Fondo se apalanque significativamente y puede derivar en fluctuaciones en el valor del Fondo. El Fondo podrá invertir de una manera dinámica en activos/clases de activos, lo que podrá dar lugar a cambios periódicos en el perfil de riesgo, a un rendimiento inferior y/o a mayores costes de transacción. El fondo puede invertir en valores con dificultades que pueden suponer un significativo riesgo de pérdida de capital. Debido a que una parte importante del fondo está invertida en países menos desarrollados, debe estar preparado para aceptar fluctuaciones muy significativas del valor del fondo. El fondo puede invertir en determinados valores cotizados en China que pueden conllevar importantes restricciones legales que afecten a la liquidez o al rendimiento de su inversión. El fondo puede mantener una cantidad significativa de instrumentos de deuda, los cuales tienen una menor calidad crediticia y por tanto podrían provocar grandes fluctuaciones en su valor. Dado que este fondo invierte en un sector concreto debe estar preparado para aceptar mayores fluctuaciones de su valor que en el caso de un fondo con un mandato de inversión más amplio.

Estrategia del fondo

Basamos nuestras decisiones de inversión en cinco temas: la mejora de la solidez financiera, la modernización de los corredores económicos, la mejora de la producción de materias primas, el alza de las rentas y el consumo locales, y la expansión de la red de infraestructuras. Adoptamos un estilo de gestión flexible en relación con el posicionamiento en riesgo y duración*. El fondo se encuentra sobreponderado en países que mantienen buenas relaciones diplomáticas tanto con China como con Occidente. El fondo se encuentra sobreponderado en el sector de las infraestructuras. *La duración es una medida del riesgo de tipos de interés. Tiene en cuenta el vencimiento, la rentabilidad, el cupón y las características de amortización de un bono.

La rentabilidad obtenida en el pasado no es indicativa de los resultados futuros. Cada periodo comienza al final del mes indicado. El primer mes indicado podría no representar un mes completo y podría comenzar solo con la fecha de lanzamiento o reestructuración mostrada en el titular.

Rentabilidad a largo plazo 20 noviembre 2019 - 29 febrero 2024*



Rentabilidad anualizada neta*

en %	1 año	3 años	Desde lanzamiento
Fondo	-0,39	-8,48	-4,81

Rentabilidad por años naturales*

en %	2019	2020	2021	2022	2023
Fondo	-	5,59	-5,19	-20,30	0,69

Rentabilidad periodos de 12 meses*

en %	02.14 02.15	02.15 02.16	02.16 02.17	02.17 02.18	02.18 02.19	02.19 02.20	02.20 02.21	02.21 02.22	02.22 02.23	02.23 02.24
Fondo	-	-	-	-	-	0,00	2,95	-11,39	-13,14	-0,39

Los datos sobre rentabilidades no tienen en cuenta la comisiones y costes soportados con motivo de la emisión y el reembolso de las participaciones. Los rendimientos pueden aumentar o disminuir como resultado de las fluctuaciones de las divisas. La inversión se refiere a la adquisición de participaciones en un fondo de gestión activa y no en un determinado activo subyacente.

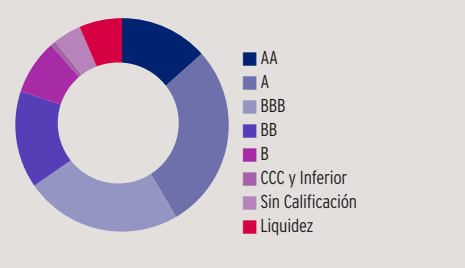
Invesco Belt and Road Debt Fund

Acciones A (EUR Hgd)-Distr.

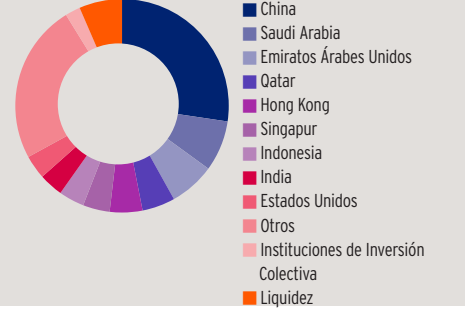
29 febrero 2024

10 principales posiciones*	(Número total de posiciones: 107)
Posición	%
United Overseas Bank 3.863 Oct 07 32	2,4
GreenSaif Pipelines 6.129 Feb 23 38	2,4
Airport Authority 2.400 Perp	2,3
CBQ Finance 2.000 Sep 15 25	2,2
CMB International Leasing Management 2.875 Feb 04 31	2,2
AVIC International Finance & Investment 3.300 Sep 23 30	2,2
United States Treasury Note/Bond 4.500 Nov 15 33	2,2
Abu Dhabi Crude Oil Pipeline 4.600 Nov 02 47	2,1
Nippon Life Insurance 6.250 Sep 13 53	2,0
CSSC Capital 3.000 Feb 13 30	2,0

Las calificaciones crediticias del fondo en %*



Distribución geográfica del fondo en %*



Valor liquidativo y comisión

Valor liquidativo
EUR 6,80
Precio máximo 12 meses
EUR 6,82 (01.03.23)
Precio mínimo 12 meses
EUR 6,29 (23.10.23)
Inversión mínima ²
EUR 1.000
Comisión de suscripción
Hasta 5,00%
Comisión de gestión anual
1,25%
Gastos Corrientes ³
1,48%

Calificaciones crediticias*

(Media: BBB+)	en %
AA	13,4
A	28,1
BBB	23,8
BB	14,7
B	8,3
CCC y Inferior	0,8
Sin Calificación	4,3
Liquidez	6,5

Distribución a vencimiento*

en %	
0-1 Años	26,1
1-3 Años	17,5
3-5 Años	12,4
5-10 Años	25,4
10-20 Años	8,0
Más de 20 Años	10,6

Distribución geográfica*

en %	
China	27,4
Saudi Arabia	7,7
Emiratos Árabes Unidos	6,9
Qatar	5,0
Hong Kong	5,0
Singapur	4,1
Indonesia	3,9
India	3,6
Estados Unidos	3,6
Otros	24,2
Instituciones de Inversión Colectiva	2,3
Liquidez	6,5

Distribución sectorial*

en %	
Bonos del gobierno	3,1
Relacionados con el gobierno	52,3
Bonos corporativos	35,7
Financial Institutions	18,6
Industrial	15,6
Servicios públicos	1,6
Renta variable	0,0
Instituciones de Inversión Colectiva	2,3
Liquidez	6,5

Distribución de la duración*

(Duración media: 4,7)	en %
0-1 Años	26,1
1-3 Años	19,1
3-5 Años	12,8
5-7 Años	14,9
7-10 Años	12,1
10-15 Años	13,2
Más de 15 Años	1,7

Rendimientos %*

Rendimiento por dividendo prev- isto para los próximos 12 meses	4,31
Rendimiento por amortización previsto	6,15

Fuente: *Invesco (a 29 febrero 2024). Los costos pueden aumentar o disminuir como resultado de las fluctuaciones de la moneda y el tipo de cambio. Consulte los documentos legales para más información sobre los costes. Las ponderaciones y asignaciones de la cartera pueden variar sin previo aviso. Las ponderaciones están redondeadas a la décima o centésima porcentual más cercana, por lo que la suma agregada puede no ser exactamente igual al 100%.

-2/4-

Invesco Belt and Road Debt Fund

Acciones A (EUR Hgd)-Distr.

29 febrero 2024

Información importante

¹El indicador de riesgo puede cambiar; es correcto a la fecha de la publicación en función de los datos disponibles.

²La inversión mínima es: 1.500 dólares / 1.000 euros / 1.000 libras / 1.500 franco suizo / 10.000 corona sueca. Por favor, contacte con nosotros o consulte el último prospecto para conocer las inversiones mínimas en otras divisas.

³Los Gastos Corrientes incluyen la comisión de gestión anual y otros costes administrativos u operativos. Es un porcentaje del valor de su inversión cada año. Este es una estimación basada en los costes de los últimos doce meses. No incluye los costes de transacción del portafolio, excepto en el caso de que el Fondo pague gastos de entrada o de salida al comprar o vender acciones/participaciones de otro fondo.

Esta comunicación de marketing es solo para fines de discusión y es para uso exclusivo de inversores profesionales en España. No está destinado para distribuirse al público. Datos a 29 febrero 2024, salvo que se indique expresamente otra cosa.

Las participaciones/acciones del fondo ofrecidas en este documento están registradas ante la CNMV para su comercialización pública. El presente es material de marketing y no asesoramiento financiero. No pretende ser una recomendación de compra o venta de ninguna clase de activos, valores o estrategias en particular. Por lo tanto, no son aplicables los requisitos normativos que exigen la imparcialidad de las recomendaciones de inversión/estrategia de inversión, ni las prohibiciones de negociar antes de su publicación. Los puntos de vista y opiniones se basan en las condiciones actuales del mercado y están sujetos a cambios. El rendimiento indicado se expresa en % anual del valor liquidativo actual del fondo. Se trata de una estimación para los próximos 12 meses, suponiendo que la cartera del fondo permanezca inalterada y no se produzcan impagos o aplazamientos de pagos de cupones o reembolsos de capital. El rendimiento no está garantizado. Tampoco refleja ningún gasto. Los inversores pueden estar sujetos a impuestos sobre las distribuciones. Para más información sobre nuestros fondos y los riesgos correspondientes, consulte los documentos de datos fundamentales (en los idiomas locales) y el folleto (en alemán, español, francés, inglés e italiano), así como los informes financieros, disponibles en www.invesco.eu. Un resumen de los derechos de los inversores está disponible en Inglés en www.invescomanagementcompany.lu. La sociedad gestora puede rescindir los acuerdos de comercialización. No todas las clases de acciones de este fondo pueden estar disponibles para la venta pública en todas las jurisdicciones y no todas las clases de acciones son iguales ni se adaptan necesariamente a todos los inversores.

© 2024 Morningstar. Todos los derechos son reservados. La información contenida aquí: (1) incluye información que es propiedad de Morningstar y/o sus proveedores de informaciones en español; (2) no puede ser copiada o redistribuida; y (3) no se garantiza que sean correcta, completa o actualizada. Morningstar y/o sus proveedores de informaciones en español, no se hacen responsables por ninguna operación de compraventa, perjuicio o pérdida derivado de la utilización de esta información.

Publicado por Invesco Management S.A., President Building, 37A Avenue JF Kennedy, L-1855 Luxembourg, regulada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier de Luxemburgo.

SFDR (Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles)

El Fondo cumple con el Artículo 8 con respecto al Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles de la UE*. Como tal, el fondo promueve, entre otras características, características ambientales o sociales o una combinación de esas características. Además, las empresas en las que invierte el fondo siguen prácticas de buen gobierno. *Reglamento (UE) 2019/2088 sobre sostenibilidad - divulgaciones relacionadas en el sector de servicios financieros.

Marco de exclusión

El fondo incorpora un marco de exclusión para actividades específicas basadas en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, severas sanciones gubernamentales, umbrales de ingresos para ciertas actividades vinculadas a criterios ambientales y / o sociales, además de garantizar que las empresas sigan prácticas de buen gobierno. La lista de actividades y sus umbrales se enumeran a continuación. Para obtener más detalles sobre el marco de exclusión y las características aplicadas por el fondo, consulte el sitio web del gestor <https://www.invescomanagementcompany.lu>:

Pacto Mundial de la ONU	- Incumplimiento
Sanciones por países	- Las inversiones sancionadas están prohibidas*
Armas controvertidas	- 0% de los ingresos, incluidas las empresas involucradas en la fabricación de ojivas nucleares o misiles nucleares completos fuera del Tratado de No Proliferación (TNP)
Carbón	- Extracción térmica de carbón: > = 5% de los ingresos - Generación de energía térmica con carbón: > = 10% de los ingresos
Petróleo y gas no convencionales	- > = 5% de los ingresos en cada uno de los siguientes: Exploración ártica de petróleo y gas Extracción de arenas petrolíferas Extracción de energía de esquisto;
Tabaco	- Producción de productos de tabaco:> = 5% de los ingresos - Productos y servicios relacionados con el tabaco:> = 5% de los ingresos
Otros	- Cannabis recreativo: > = 5% de los ingresos
Buen gobierno	- Asegurar que las empresas sigan prácticas de buen gobierno en las áreas de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración y cumplimiento fiscal.
Exclusiones soberanas	- Emisores soberanos con calificación E (en una escala de A-E) según la evaluación cualitativa del gestor de inversiones

*En Invesco vigilamos constantemente todas las sanciones aplicables, incluyendo aquellas impuestas por la ONU, EE. UU., la UE y RU. Estas sanciones pueden impedir inversiones en valores de diversos gobiernos/regímenes/entidades y, por consiguiente, se incluirán en nuestras directrices y flujos de trabajo de conformidad (diseñados para garantizar la conformidad con dichas sanciones). La redacción de las sanciones internacionales es algo a lo que prestamos especial atención, dado que hay ocasiones en las que las sanciones pueden estar sujetas a limitaciones, de forma que por ejemplo se permitan las inversiones en el mercado secundario. Además de las sanciones impuestas sobre determinados países, hay otros regímenes temáticos, que se pueden centrar, por ejemplo, en derechos humanos, ciberataques, financiación del terrorismo y corrupción, que resultan de aplicación tanto a personas físicas como a entidades/personas jurídicas.

Cualquier decisión de inversión debe tener en cuenta todas las características del fondo descritas en los documentos legales. Para conocer los aspectos relacionados con la sostenibilidad, consulte: <https://www.invescomanagementcompany.lu/lux-manco/literature>.

Compromiso de Invesco con el ámbito ESG

Invesco tiene un enfoque inversor orientado a los criterios ESG. Ofrecemos una amplia gama de capacidades centradas en ESG que permiten a los clientes expresar sus valores a través de la inversión. También integramos consideraciones ESG importantes desde el punto de vista financiero en nuestra plataforma de inversión, teniendo en cuenta los factores críticos que nos ayudan a ofrecer resultados sólidos a los clientes.